

EL MEDINENSE

El Director,
Pablo J. Moorey

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA
SE PUBLICA TODOS LOS LÚNES.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia se dirigirá a la Redacción, calle de Padilla, núm. 4, a no-
bre de D. Pablo Federico Alvarez. Los artículos, poesías, etc., que se nos re-
mitan se insertarán, si se estima conveniente, no devolviendo los originales aun-
que no se publiquen. Las noticias de defunción que se hagan en esta imprenta
se insertarán gratis en este periódico.

Año V. Núm. 182

MEDINA DEL CAMPO
2 DE MARZO DE 1891.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Medina anualmente 2,50 pesetas. — Fuera de la población 3,00. — Estranjero, año
5, 10. — Ultramar, 7, 10. — Semana (cuarta), 10 centimos. — Se no devuelven del pe-
riódico por cualquier motivo ni se fuera de la posesión, todos que continúen
siéndolo.

RECUERDO.

Estamos en el período de reclamar de agravios, conforme a la legislación vigente, respecto de la rectificación del amilaramiento de la riqueza particular, cuyo Apéndice debe hallarse expuesto al público en la Casa consistorial, durante la primera quincena de este mes, con objeto de que sea examinado por los propietarios o poseedores de fincas, para utilizar el derecho de reclamación, si procediere, contra el reparto de la contribución.

Los que en su riqueza inmueble hayan sufrido alguna variación, ó crean razonablemente que salen perjudicados en el reparto contributivo, deben reclamar ante las juntas periciales ó de evaluación hasta el día veinte del actual, y de los acuerdos que dicten los Ayuntamientos, pueden los interesados alzarse en apelación ante las administraciones de Hacienda, hasta el día cinco de Abril próximo.

El Reglamento de la Contribución territorial, fecha treinta de Septiembre de 1885, contiene los deberes y derechos de los contribuyentes.

Para evitar las quejas y lamentos infuuctuosos, que luego se exhalan cuando se vá a pagar el primer trimestre de la contribución del año económico, y acaso para evitarse cuestiones litigiosas, es indispensable que cada cual examine el Apéndice referido, expuesto al público en el tablón de anuncios municipales, á fin de pedir se subsanen los errores particulares que hayan podido cometerse.

Ya hemos dicho que de estos acuerdos de los Ayuntamientos pueden los interesados interponer ante ellos el recurso de apelación ó alzada, y la administración de Hacienda es quien le ha de resolver. Hay que advertir, que no obstante darse apelación también de lo que determinen dichas administraciones, (y que es procedente por término de quince días para ante la Dirección general de Contribuciones, como de lo que esta resuelva la hay igualmente por el mismo plazo para ante el Ministerio de Hacienda) el fallo de dichas administraciones es ejecutivo, es decir, que se llevará a efecto en el Apéndice de que se trata, apesar de los dos últimos recursos de

alzada extraordinarios.

Hémos creído que estas indicaciones pueden ser muy útiles á algunos de nuestros lectores, siquiera sean solamente para llamarles la atención, pues lo ordinario que suele acontecer es que pasa desapercibido para la generalidad ese plazo legal, que debe utilizarse para subsanar las faltas que se hayan podido cometer; y los perjuicios que se siguen, si no se acude en tiempo, luego son irremediables, al menos para todo el año económico siguiente. Esa pues ha sido la única mira que nos ha inducido á ocuparnos de este asunto, aunque sea con la brevedad y á la ligera con que lo hacemos.

No tienen pues estas líneas, que escribimos, otra tendencia que la de recordar á las personas á quienes pueda interesar, que todavía están en tiempo de ser oídas respecto al particular de rectificación del Apéndice para el año próximo venidero.

Las operaciones de esos trabajos administrativos son delicadas por su complicación, y no es extraño que pueda haber en ellas errores involuntarios. Los contribuyentes tienen pues el deber de ayadar por su parte á las Juntas, y en provecho propio á veces, para que el padrón de la riqueza municipal contributiva sea una verdad, y

domine en él la posible equidad, ya que no sea la justicia rigurosa.

T. DE J. S.

CARTA FERROCARRILERA.

Sr. D. José Forcada.

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Ante todo le pido me dispense le dirija esta misiva y perdoue la molestia, si con ella la causare; pero viendo en su apreciable periódico *El Monitor del Comercio*, que en folletín va dando la legislación de ferrocarriles, me atrevo á suplicarle si puede darnos á conocer una Real orden que dicen existe, su fecha 13 de Octubre de 1889, en la que se dispone, si no me han informado mal, que todo viajero que ocupe asiento superior del de su billete, que no le tenga, ó que advertida ó inadvertidamente se pasara de la estación, término de su viaje, y héchole el suplemento por el interventor no lo pagare inmediatamente, se le encarcele mientras no solvente la deuda.

No es verdad, Sr. Forcada que son muy tontos aquellos que piensan que de todos los males que pueden afligir al hombre, ninguno más terrible que la pérdida de su libertad, aquellos que

creen existe una ley prohibiendo la prisión por deudas civiles? Que son unos ignorantes los que creen que, según la Constitución, ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente?

Para estos tontos ó ignorantes se les hace duro, muy duro que exista la real orden citada al principio, no solo derogando las leyes y la constitución, mas creando un privilegio, tras tantos otros, á favor de las compañías de ferrocarriles, privilegio que, además de ser odioso, es injusto.

Yo al ver otras cosas parecidas, no lo pongo en duda, y para saberlo con certeza, acudo á V. para que se sirva decirme la verdad, pues le juzgo muy enterado en estos particulares.

Y ya que tengo la pluma en la mano, le diré también que, según la guía oficial de ferrocarriles, de Madrid á Medina, en el del Norte y por Avila, hay doscientos kilómetros; y según los postes kilométricos hay doscientos siete y algunos metros. ¿Cuál es la medida verdadera? Porque supongamos que la compañía percibe los portes de pasaje y transporte con arreglo á la segunda, esto es, doscientos ocho kilómetros, pues es sabido que empezado á recorrer uno, se entiende recorrido todo, y que realmente no habie-

31 FOLLETIN DE EL MEDINENSE.

tas en las manos: tras ellos entró una vieja haldada, y sin decir nada se fué á la sala, y habiendo tomado agua bendita con grandísima devoción, se puso de rodillas delante de la imagen, y al cabo de una buena pieza, habiendo primero besado tres veces el suelo, y levantado los brazos y los ojos al cielo otras tantas, se levantó y echó su limosna en la esportilla, y se salió con los demás al patio.

En resolución, en poco tiempo se juntaron en el patio hasta catorce personas de diferentes trajes y oficios; llegaron también de los postreros dos bravos y bizarras mozos, de bigotes largos, sombreros de grande falda, caellos á la valona, medias de color, ligas de gran balumba, espadas de más marca, sendos pistoletes cada uno en

RINCÓNETE Y CORTADILLO. 31

tra merced, respondió Rincón. Eso digo, dijo el mozo. Todo es malo, replicó Cortado; pero pues nuestra suerte ha querido que entremos en esta cofradía, vuesa merced alargue el paso, que muero por verme con el Sr. Monipodio, de quien tantas virtudes se cuentan. Presto se les cumplirá su deseo, dijo el mozo, que ya desde aquí se descubre su casa: vuestas mercedes se queden á la puerta, que yo entraré á ver si está desocupado, porque estas son las horas cuando él suele dar audiencia.

En buena sea, dijo Rincón, y adelantándose un poco el mozo, entró en una casa, no muy buena, sino de muy mala apariencia, y los dos se quedaron esperando a la puerta: él salió luego y los llamó, y ellos entraron, y su guía

ra más que los docecientos marcados en la referida Guía, resultaría que cubra ocho kilómetros más de los debidos, lo cual nos resistimos á creer porque dado tal supuesto, en treinta años que hace lleva su explotación, á cual quiera le ocurriría preguntar ¿á cuantas pesetas ascendería por ese concepto percibido más, tanto de viajeros como de mercancías?

No es verdad que sería curiosa la cuenta y más aún si en todo el trayecto de Madrid á Irún, resultara un aumento proporcional en kilómetros ó sea un cuatro por ciento? Y esto solo con respecto al Norte. Y si, por otra suposición, las demás líneas férreas adolecieran de igual sobrante de medidas kilométricas ¿á cuanto en total ascendería la suma recaudada? Averigüelo Vargas, porque nosotros nos consideramos incapaces para ello, tan incapaces como para darnos la razón de que cuesta un asiento de primera desde esta villa á esa Corte 25 pesetas; de segunda 17'25 id. y de tercera 10'35 id., cuando según la Ley de 14 de Noviembre de 1885, autorizando al Gobierno para otorgar la concesión del ferrocarril del Norte, la empresa en conformidad al artículo 13 se sujetará, considerando como máximas los precios en los diez primeros años de su explotación á la tarifa que acompañe á la misma Ley.

En esta tarifa se lee:

Por cabeza y kilómetro.

Carruajes	De 1.ª clase		De 2.ª clase		De 3.ª clase	
	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.
Viajeros	0	28	0	12	0	40
Id. de 2.ª	0	20	0	10	0	30
Id. de 3.ª	0	12	0	05	0	18

Por más vueltas dadas yo no hallo conformidad entre esto y aquello, aun que aumento el 10 por ciento para la Hacienda, y compráramos V. se por Forcada, que por ello es muy tope su

afirmo, y S. B.

q. b. s. m.
A. M.

De Medina del Campo 28 de Febrero de 1891.

Variedades.

EL CLERO Y LAS CIENCIAS NATURALES.

A los que crean que el clero es enemigo de las ciencias naturales y del progreso en general les recomendamos la lectura de los siguientes ilustres nombres, cada uno de los cuales representa un adelanto de la verdadera civilización.

La construcción del primer reloj astronómico se debe al Abad Ricardo Walsingfort.

La dactilonomía y la quiromancia al monge Beda.

La primera afirmación de la redondez de la tierra y de la existencia de los antipodas al arzobispo de Salzburgo.

La Clave, la escala musical y la armonía al monge Guido de Arezzo.

El imán y la brújula al Diácono Gioja.

Los anteojos al Dominico Spina.

El Zine y el arsénico al Dominico Alberto el Grande.

Las ideas claras sobre todos los descubrimientos de nuestro siglo al franciscano Rogerio Bacon.

Los fuegos y la pólvora de cañón al fraile Schvartz y al franciscano Bacon.

Las bombas al Obispo Galen.

La primera aplicación á la medicina de los recursos de la química al benedictino Blás el Valenciano.

El Algebrá á Lucas de Burgo.

La historia mágica y la construcción del espejo ardiente por medio de los vidrios planos al Jesuita Kircher.

La difracción de la luz y el descubrimiento de los difusores al jesuita Galilée.

El sistema métrico al Carden al Regio Montano.

El verdadero sistema del mundo, al Cardenal Casir y al Canónigo Copérnico.

El principio de la instrucción á sordo-mudos, que después perfeccionó el Cura de P. Epeé, al benedictino Porcé.

La instrucción de los ciegos al jesuita Lema.

La invención del corte de piedras al cura Camperi.

El arte de envolver los manuscritos de Herculano á un monge.

El litótomo al fraile Cosme, quien fundó además un hospital para aliviar á los enfermos con el aparato de su invención.

El clavicordio ocular, en el cual se ven los colores, en vez de oírse sonidos, al P. Castel.

El hidrocrónometro, nuevo reloj de agua, al dominico Embriaco.

Los mejores brazos y antebrazos artificiales para adaptarlos á miembros operados al Cura Noel.

El mismo Noel inventó la señal de alarma, y el sacerdote Courtosi el freno instantáneo para los trenes en los casos de peligros.

El meteorógrafo al jesuita Secchi.

El pantelégrafo al P. Caselli.

El anemométrógrafo al P. Zaillard.

El multiplicador eléctrico al P. Parnisetti.

El telémetro acústico y óptico al P. Chapey.

El contador solar al P. Allegret.

El alcomómetro perfecto al P. Vidal.

El electrómetro constante al P. Fihol.

Los relojes eléctricos al P. Cándido.

Montecasino, cuna de la enseñanza médica en Europa, y la escuela de Salerno, y el magnífico hospital de Guadalupe, donde se dio principio al estudio de la clínica en aquella época, y á la enseñanza práctica de la anatomía patológica, fueron fundados y dirigidos por frailes.

La nueva esfera copernicana con las órbitas elípticas fué construida bajo la dirección del benedictino Zafont y Ferrer.

El tratado de Hidrografía con la teoría práctica de todas las partes de la navegación, y la *Noticia geográfica del óbde, de las costas, de los mares y orillas de los rios* se deben al jesuita Fournier, y el *Tratado de la construcción de las naves* al P. Hoste, jesuita también. Otra infinidad de obras grandiosas ó intenciones maravillosas, débese á las órdenes religiosas, para cuya sola enunciación sería menester escribir un libro.

(De La Revista Franciscana.)

¡POBRE OBRERO!

Según las crónicas cuentan, en una noche de Enero en que el aquilón rugía y era el frío tan intenso que el termómetro marcaba quince grados bajo cero, celebrábase una fiesta. Allí solo había flores.

oro, sedá terciopel, perlas, ópacios, brillantes, calor y rostros risueños. Y cerca de ese público, en la casa de un obrero que, trabajando muy poco por un jornal muy pequeño, levanto aquella merced. Solo había un pobre letrado haraposo, lágrimas, hambre, frío y rostros macilentos.

A la siguiente mañana, desahogado el obrero al ver que sus pobres hijos de hambre se estaban muriendo, dirigióse hacia el público, y en cuanto salió su dinero le suplico una limosna, contestando el caballero: «Vaya usted á buscar trabajo, que á vagos yo no mantengo». Al escuchar tal insulto el desdichado obrero, asomó el llanto á sus ojos, y al pie del palacio regio, que él había levantado, el infeliz cayó muerto.

VICENTE REDIO.

Sección Religiosa.

El seis del actual, como primer viernes de mes, se tendrán los piadosos ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús, á las tres de la tarde en la Iglesia Colegiata; y á las cuatro en las de las Religiosas Isabelas y Magdalenas, con exposición de S. D. M. y preciosos motetes que cantarán los respectivos coros. Por la mañana á las ocho en la Colegiata será la misa de comunión general para los socios del Apostolado de la Oración.

Continúan celebrandose al anochecer los ejercicios de la V. O. tercera de S. Francisco, en la Iglesia de S. Francisco, alteruando por días con las pláticas de doctrina cristiana á la misma hora, que se verifican en la Colegiata, exceptuando los domingos.

Crónica Local.

Suerto.

Y no poca tuvieron el jueves próximo pasado nuestro amigo y constante suscriptor D. Alberto Rodriguez y otros tres amigos forasteros con quienes iba paseando por la vía, y al llegar frente á los almacenes de mercancías, se vieron sorprendidos por el tren mixto número 21 que en aquel momento estaba en la estación, no habiendo podido ser vistos por el maquinista de dicho convoy; uno de ellos recibió un fuerte golpe en la espalda con uno de los topes de la máquina que le despidió fuera de la vía, y otro fué enganchado con el estribo y arrojado al suelo con violencia, habiéndolo sido cortado como con tijera una tira de su vestido desde el pie al cuello, causándole en el cuerpo algunas rozaduras de poca consideración.

les mandó esperar en un pequeño patio ladrillado, que de puro limpio y ajolifado parecía que vertía carmin de lo más fino: al un lado estaba un banco de tres pies, y al otro un cántaro desbocado, con un jarrillo encima, no ménos falto que el cántaro: á otra parte estaba una estera de enen, y en el medio un tiesto, que en Sevilla llaman maceta de albahaca. Miraban los mozos atentamente las alhajas de la casa, en tanto que bajaba el señor Mouipodio, y viendo que tardaba, se atrevió Riucón á entrar en una sala baja de dos pequeñas que en el patio estaban, y vió en ella dos espadas de esgrima y dos broqueles de corcho, pendientes de cuatro clavos, y una arca sin tapa ni cosa que la cubriese, y otras tres esteras de enea tendidas por

el suelo; en la pared frontera estaba pegada á la pared una imagen de Nuestra Señora, destas de mala estampa, y más abajo pendía una esportilla de palma, y encajada en la pared una almofia blanca, por donde coligió Rincon que la esportilla servía de cepo para limosna, y la almofia de tener agua bendita; y así era la verdad.

Estando en esto entraron en la casa dos mozos de hasta veinte años cada uno, vestidos de estudiantes, y de allí á poco dos de la esportilla y un ciego, y sin hablar palabra ni guaa, se comenzaron á pasear por el patio: no tardó mucho cuando entraron dos viejos de bayeta, con anteojos, que les hacían graves y dignos de ser respetados, con sendos rosarios de sonadoras cuen-

SECCION DE MERCADOS

MERCADO DE MEDINA DEL CAMPO.

El mercado de hoy ha sido menos concurrido que el anterior, calculase la entrada en 3.000 fanegas de trigo, que con animacion y firmeza han sido vendidas a los precios que fijamos a continuacion.

Continúa el tiempo muy seco y por consiguiente poco favorable a los sembrados, según ya dijimos en nuestra anterior revista.

He aquí los precios:

- Trigo, de 42-50 a 42-75 reales fanega. Centeno, a 30 id. Cebada a 30 id. Algarrobas de 28 a 29 id. Carbanzas superiores 210 id. regulares a 160 id. medianas a 110 Vino blanco de 12 a 12-50 reales cántaro. id. tinto a 15.

- Vinagre 16 id. id. Aceite a 64 rs. arroba. Patatas 4-50 reales arroba.

OPERACIONES EN PARTIDAS

Durante la semana que finalizó ayer, han salido de esta estación 56 wagones de trigo con un peso de 350,000 kilogramos es decir 3 menos que la semana pasada. También han salido 4 jaulas de ganado lanar, y 1 wagones de vino.

ALCANJE TELEGRAFICO.

Servicio especial de EL MEDINENSE.

ÚLTIMA HORA.

Paris.—Harinas de comercio, doce marcas a 60 francos 10 centavos el saco de 159 kilos. Trigo a 27 francos 75 centavos los 100 kilos. —Trigo rojo a 2 dollar 11 7/8—22 reales 37 céntimos el buchel.

Table with columns: ARTÍCULOS, PRECIO EN REALES, Salamanca, Peñaranda, Béjar, Burgos, Zamora, Alba de Tormes, Ciudad-Rodrigo. Rows include Trigo, Centeno, Cebada, Algarrobas, Garbanzos, Vejas, Borregos, Corderos, Aceite cántaro, Patatas, Vino, Carne de Vaca, Harina de primera.

Con este motivo ha dado orden el Sr. Jefe de estación, que los empleados impidan el paso por el referido sitio ó sea desde el de nivel, llamado del halconero hasta el edificio de la estación en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento de policía de ferrocarriles, lo cual es una medida que sinceramente aplaudimos y con lo cual se evitarán casos como el referido ó quizá mas graves.

También aplaudiríamos que dicho Sr. Jefe ordenara, en conformidad también al Reglamento expresado, que los trenes al llegar a la estación, (edificio) avanzaran lo bastante para que no se diera el caso frecuentísimo, puede decirse diario, de que los wagones de mercancías queden enfrente de los andenes, y los carruajes de viajeros fueran, teniendo estos que descender entre placas con grave riesgo de sus personas.

(De La Correspondencia de España.)

Los entusiasmos producidos por la nueva prórroga concedida al ferrocarril de Valladolid a Ariza, se nos antojan algún tanto prematuros, pues otras prórrogas obturo y aún el país se encuentra sin línea directa entre Aragón y Castilla la Vieja.

En cambio, si cuando se aprobó en el Congreso el proyecto del Melina del Campo a Calatayud, verdadera transversal del Diero, prolongación de las líneas que enlazan en Medina y enlazaran en Calatayud, que repartía por igual sus beneficios a las provincias castellanas, lo hubiera sido en el Senado y sacado a subasta por el Sr. ministro, ya habría a estas fechas ferrocarril, en grande provecho del comercio, de la agricultura y de la industria patria.

(D. E. P.)

En el día de ayer falleció en esta villa D. Lino Pérez, padre político de nuestro buen amigo D. Alfredo Velasco. Acompañamos en su justo dolor a su desconsolada familia.

Miscelánea.

Cortamos de un apreciable colega malagueño:

Como el tabaco que se expende en Málaga es tan malo, hasta el extremo de que algunos cigarros puros no orden ni a cañonazos, habiéndose demostrado ya que no los quema la dinamita, bueno nos parece indicar lo que ha hecho un antiguo fumador, cansado de sufrir las pesadas broncas de la Tabacalera.

«Ayer lo refería a sus tertulianos.

«Con las tagarinas del estanco, dijo, adquirí hasta úlceras en la garganta. El médico con su lógica inflexible no dejaba de anunciarme un mal desenlace. Es mejor, me decía, que se suicide V. con estriguina que con ese veneno lento, pero horrible. De este modo la muerte es más súbita, pero menos desagradable.

«Diariamente gustaba una peseta

en cigarros. Deje de fumar, le doy la peseta a un pobre, me he curado la garganta y es posible que con la limosna guele la gloria.»

«He aquí una ganancia que no quiere obtener la Tabacalera.

«Prefiere ganar dinero atentando a la salud de los fumadores que no tienen la suficiente fuerza de voluntad para privarse del uso del tabaco.

El acudalado duque de Westminster, ha estado a punto de perder al menor de sus hijos, víctima de la tos ferina, y ha hecho un espléndido regalo al Dr. Colsten, que pudo salvarle con el «Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.»

El último baile dado por Mme Carnot, en el Elíseo, estuvo a punto de transferirse a otro día, por encontrarse dicha señora impresentable, con toda la cara hinchada a consecuencia de un fuerte dolor neuralgico. Afortunadamente amaneció el día de la fiesta enteramente bien, porque se hizo a tiempo unas fricciones de «Bálsamo de Feruoline.»

Son en verdad maravillosos y sorprendentes los efectos curativos de este preparado.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. RICARDO PRAYIA Y VICO, Médico Cirujano, Socio del Ateneo de internos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, individuo de la Orden de Caballeros Hospitalarios de S. Juan, ex-practicante por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid y del Hospital de la Princesa, etc. etc.

Centífico: Que habiendo empleado en diferentes casos los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el distinguido farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, he obtenido excelentes resultados en las dispensias pirosis y vómitos, y me ha producido efectos sorprendentes en los estorros gastro-intestinales y diarreas de los tísicos.

También me han dado buen resultado en el eczema, por lo que considero muy útil su empleo en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo ó pomada.

Y para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Ojós (Murcia) a 20 de Julio de 1889.—Ricardo Prayia.

¡SIN ESPERANZA!

Zozobrando de ola en ola, Y entre Cariblis y Scila, Sobre el piclag, vuela La pobre nave española.

Toda la tripulación, Desde el sabio al ignorante, Para sa nula triunfante pone mano en el timon:

Y entre tanta desventura, Y con tanto marinero, Ni se le abre derrotero, Ni el peligro se conjura.

Si un ignorante la guía, ¡Pobre nave pecadora! So basta con lo que ignora, Y hacia Caribdis la envía.

Si laeg a un sabio consulta... ¡Triste y desdichada nave! Pues el sabio... sólo sabe Que Scila la sepulta.

Y en tan continuo bregar Y saltando de ola en ola... ¡Misera nave española! ¡Cómo no hundirte en el mar? ¡Cómo no!... ¡Si en vil desprecio Se juntan, para tu agravio, La mala intención del sabio Y la estupidez del necio!

MARCOS ZAPATA.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

DE VIVAS PÉREZ.

Adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, porque curan inmediatamente como ningún otro remedio cumpliendo hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago, picosis y erupros fétilis. Ningún remedio alemán de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros INALTERABLES Y MARAVILLOSOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO que se venden en todas las buenas farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.—2 dadas con las falsificaciones ó imitaciones, porque otros no darán resultado.—Exigir la fábrica y marca de garantía.

PRECIOS.—En toda España, caja grande, 3-50 pesetas; pequeña, 2 pesetas.—Depósito general: Almería, FARMACIA VIVAS PÉREZ, quien los remite a todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.—POR MAYOR.—Madrid: Melchor García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica; Hijos de J. Vidal y Ribas.—Havana: Labé y Torralbas; Farmacia y Droguería de José Sará.—Puerto Rico: Fidel Guillermety.—Mayagüez.—Guillermo Mulet.—Buenos Aires y Montevideo: principales farmacias.—M. POR MENOR: En todas las principales farmacias.

1.600 arrobas de carbón Consulta única en su clase.

de pino, apagado con arena, se halla a la venta en casa de D. Fermín Velardo. Para tratar con D. Melchor García.

Nuevo taller de Modista

DE EUSTOQUIA MARTÍN. PLAZA MAYOR, 45. MEDINA DEL CAMPO.

La que suscribo tiene el honor de poner en conocimiento de las Sras. de esta localidad, que en este nuevo taller, encontrarán buen gusto, prontitud y economía, en los encargos que tengan a bien confiarla. Inútil es hacer ofrecimientos, que quizá luego apareciesen excesivos: el tiempo se encargará de darla en esta villa, el nombre que en otras poblaciones ha logrado adquirir.

PLAZA MAYOR, 45.

Higiene y tratamiento de los niños por el método del Dr. Sedman, Médico oficial del Hospital Real de niños, en Londres: establecida en Medina del Campo por el médico

D. EDUARDO VILLAFRÍA.

Calle de Padilla núm. 4.—Horas de consulta: de 10 de la mañana a 1 de la tarde y desde las 7 a las 9 de la misma. Los preparados del Dr. Sedman se expenden en la farmacia de D. Antonio Velázquez, Calle de Bravo.

GRATIS A LOS POBRES.

SE VENDE

Un cesto de 517 obradas, próximo al pinar de Medina del Campo, compuesto de 80 aranzadas de magueño y tierra de labor. D. Manuel Díez, Procurador en esta villa, dará razón.

Medina del Campo. Imp. de Pablo Federico Alvarez

SECCION DE ANUNCIOS.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa. Antiherpética. Antiescrofulosa. Antisifilítica. y Reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua, que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, que declarada la primera en las Exposiciones internacionales, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del mineroso practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevos obreros han hecho aun más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferrico y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen los aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la preparación y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irrefragable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que espresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 45, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS.

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

DESPACHO

Montera, 16.

DEPOSITO

Claudio Coello, 43.

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Campo Grande.



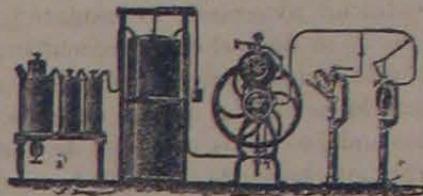
Alambique.



Máquina de vapor locomotiva



Arado.



Aparato para gaseosa, continuo con embotelladoras unidas. Alambiques, aparatos para hacer gaseosas. Arados de vapor y toda clase de maquinaria. Catálogos gratis y francos á quien los pida.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABANA

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS.

PROPIETARIO:

DON RUPERTO J. CHAVARRI.

PÍDANSE COMO ÚNICAS

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Deposito general:

87, ATOCHA, 87.—MADRID.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, á todos los que padezcan de inapetencia gástrica, dispepsia, y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor.

Farmacia, León, 13 y Quevedo, 7.—MADRID.

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

ALMACEN DE YESO, CAL HIDRAULICA Y COMUN, CAÑA Y CEMENTO PORTLAN.

DE ROQUE FUEBLA

Calle de Toledo núm. 8.—MEDINA DEL CAMPO.—En el dicho almacén se proporcionan baldosas finas de todas clases y tubería para escusados y chimeneas

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Aumenta el desenvolvimiento de la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Una enfermedad más peligrosa de la gripe y pulmones, principia por desventajas que se notan típicamente en las aflicciones de la voz. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el único que puede curarlas. Este medicamento es el más eficaz para curar la bronquitis, pulmonitis o tisis. Para estas enfermedades, y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las indicaciones más importantes son: la voz ronca, la dificultad para respirar, el dolor en el pecho, el cansancio, la debilidad, la pérdida de peso, la pérdida de apetito, la pérdida de sueño, la pérdida de memoria, la pérdida de fuerza, la pérdida de color, la pérdida de brillo, la pérdida de elasticidad, la pérdida de resistencia, la pérdida de vitalidad, la pérdida de energía, la pérdida de actividad, la pérdida de movimiento, la pérdida de vida.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Gratias Agimus Quercus per España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE Zarzaparrilla del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Una enfermedad más peligrosa de la gripe y pulmones, principia por desventajas que se notan típicamente en las aflicciones de la voz. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el único que puede curarlas. Este medicamento es el más eficaz para curar la bronquitis, pulmonitis o tisis. Para estas enfermedades, y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las indicaciones más importantes son: la voz ronca, la dificultad para respirar, el dolor en el pecho, el cansancio, la debilidad, la pérdida de peso, la pérdida de apetito, la pérdida de sueño, la pérdida de memoria, la pérdida de fuerza, la pérdida de color, la pérdida de brillo, la pérdida de elasticidad, la pérdida de resistencia, la pérdida de vitalidad, la pérdida de energía, la pérdida de actividad, la pérdida de movimiento, la pérdida de vida.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Gratias Agimus Quercus per España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

BALSAMO DE FERNOLINE.

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO.

Este maravilloso Balsamo está compuesto con el Extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las fricciones de este excelente medicamento, se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia ya sea facial, intercostal ó ciática; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; inchazones, distorsiones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. —Unicos Agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y C.º —BARCELONA.

NO MAS CALENTURAS

PÍLDORAS ANTITÍPICAS DE PALOMERO

Remedio eficaz contra las más rebeldes intermitentes el que á la vez de cortarlas y corregir los trastornos que ordinariamente produce en los reincidentes el repetido uso del sulfato de quinina, escita el apetito, reconstituyendo la naturaleza en muy pocos días. —Precio 5 pesetas y por el correo 5-50

Farmacia de Palomero —Medina del Campo, Plaza Mayor, 30.

NOTA.—Para cerciorarse de los resultados, ensáyese en los casos que no hayan conseguido corregirlas por otros medios.

Gran bazar de Pio Sánchez

NO CONFUNDIRSE

Rua, 5.—MEDINA DEL CAMPO

En este acreditado establecimiento encontrarán mis favorecedores los más nuevos y excelentes surtidos en Quincalla, Bisutería, Loza, Cristalería, Lámparas colgantes y de mesa, Batería de cocina, armas, sombrillas y paraguas. Gran novedad en sombreros para caballeros y niños. Depósito de calzado de las mejores fábricas de Barcelona, para señoras, caballeros y niños Surtido permanente en capas de cristianar, sombreros para id.

Precios increíbles en camas de hierro inglesas y del país. Gran novedad en transparentes para balcones y ventanas, en todos tamaños; é infinitud de géneros de España y del extranjero. El público que me honre con sus visitas encontrará precios tan ventajosos como inmejorables.

LA GENERACION HUMANA

Obra médica de gran importancia; se suscribe en la imprenta de Alvarez.

cho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público; es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

Acreditada ropería de María Josefa Rodríguez; (acera de la Mercedería en la rinconada).

En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas hechas

Carpintería, Ebanistería Y CAJAS FÚNEBRES. DE ANACLETO MESTRE. MEDINA DEL CAMPO.

Se construye y reforman toda clase de muebles de lujo y ordinarios; contando esta casa con muchos y variados efectos de carpintería y ebanistería.

Gran surtido en cajas fúnebres de todas clases

Y tamaños, servidas en el acto.

Lipidas de piedra con inscripciones de todas clases, con especialidad para cementerio.

Baldosin blanco y encarnado para hacer dibujos en los embaladosos, en pavimentos de habitaciones; encargándose esta casa de hacer los baldosin así con rinita á los compradores; dicho baldosin es de 1.ª clase y procede de la fábrica de Zaragoza.

Los precios de estos géneros son reducidos y convencionales.

Calle de Padilla, núm. 7, Medina del Campo,

LA VERDAD

FABRICA DE CHOCOLATES,

DE **GERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ**

Plazuela del Sol—Medina del Campo.

El gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha he-

cho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público; es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

Acreditada ropería de María Josefa Rodríguez; (acera de la Mercedería en la rinconada).

En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas hechas